

Dos puntos de vista sobre la educación femenina: Josefa Amar y Borbón y Stéphanie de Genlis

M^a del Carmen MARRERO
Universidad de La Laguna

Tanto la escritora española Josefa Amar y Borbón (1749-1813?-1833?) como la francesa Stéphanie de Genlis (1746-1830) siendo coetáneas, vivieron momentos especialmente significativos en la historia de sus respectivos países. Las dos conocieron épocas convulsas y de relevantes cambios en el terreno educativo.

En esta comunicación intentaremos realizar un estudio comparativo de la obra discursiva de ambas para establecer sus puntos de vista comunes, si los hubiere, en el ámbito mencionado.

Comencemos con la primera de las dos autoras que hemos estudiado. Josefa Amar y Borbón nació en 1749, en lo relativo a la fecha de su óbito carecemos de datos precisos, pues sus biógrafos la dan por muerta a principios del siglo XIX sin concretarse el año. (López Cordón, 1994: 20) Su marido, hombre culto, bien relacionado y regalista, era un estereotipo del perfecto magistrado que se promocionaba desde el poder por lo que ascendió rápidamente. Hasta que se casó y se trasladó a Zaragoza, en el año 1772, esta autora presenció, siendo probablemente inconsciente, el ascenso social de su familia. A este respecto M.V. López Cordón refiere que:

Sin pertenecer a ninguno, se crió contemplando el reflejo de dos mundos, el de la gran nobleza cortesana, que recibía y trataba deferentemente a sus padres, y el de los eruditos que se reunían, comentaban novedades e intercambiaban libros y prensa en las tertulias académicas o en sus propios domicilios. (López Cordón, 1994: 17)

Esta cita que pone de manifiesto los modelos culturales de referencia de Josefa Amar, nos evoca las reuniones literarias que muchas *salonnières*, francesas dueñas de *salones*, mantuvieron en el París del siglo XVIII y que fueron la insignia de la cultura francesa ilustrada. *Salones* que, por otra parte, conoció y regentó también Mme de Genlis.

Los *salones* del siglo ilustrado, en palabras de P. Grimal (1966: 75-77), fueron el caldo de cultivo del pensamiento filosófico y la prueba de que el papel de los mismos fue más profundo y extendido que en el siglo precedente se plasmó en el número de *salones* cuya reputación franqueó fronteras y siglos. Estas reuniones de intelectuales y aristócratas creaban el clima apropiado para que un ilustrado pudiera difundir sus ideas; fue el ejemplo de d'Alembert o de Voltaire, cuando estaba en París, en casa de Mme du Deffand; de Diderot en casa de Mme d'Épinay, etc. El ambiente que se respiraba en cada uno de ellos era distinto, languaraz e hiriente en el de Mme du Deffand, más comedido y burgués en el de Mme Geoffrin, mientras que el hogar del ateísmo militante se consideraba la "coterie holbachique".

Una definición acertada de ese gran poder del siglo bien o mal llamado *salon*, presidido por una mujer en el cenit de su vida, es la realizada por el conde de Ségur (1753-1830): *Écoles brillantes de civilisation, où l'on trouvait les littérateurs, les philosophes les plus distingués, et cet esprit de liberté qui devait changer la face du*

monde en l'éclairant.(Ségur, 1822) Sin embargo, la descripción que Jean Haechler nos ofrece acerca de estos círculos mundanos es, asimismo, significativa y pormenorizada:

Le salon est d'abord un lieu de divertissement. (...) Le salon est le meilleur support de la vie culturelle du siècle; (...) Ils sont aussi les seuls lieux de rencontre où peuvent se côtoyer, se rencontrer et se parler des artistes, des philosophes, des scientifiques, des gens de lettres, des ambassadeurs, des ministres, des financiers. (...) le modèle des mœurs humaines adoucies que copie l'Europe. (...) le conservatoire des acquis et de la civilisation. Ces lieux privilégiés de rassemblements sont la création de femmes, leur émanation, le siège de leur pouvoir et le signe de leur royauté. (Haechler, 2001 : 245 et ss.)

El barón d'Holbach, en su obra *L'Éthocratie ou le gouvernement fondé sur la morale* (1776), se hace eco de un tema a la sazón en auge. Al igual que las autoras que hemos estudiado, se pronuncia sobre cómo debería ser la educación de la mujer en general y cómo es la que recibe en la práctica en el convento. Sus alegatos, aun cuando reconocía la debilidad e inconstancia femeninas, abogaban por una relación más estrecha y profunda entre la comunidad educativa y el estado (D'Holbach, VII, 106), siendo éste quien debería tratar el tema con la importancia que requería:

Par la négligence des gouvernements les maisons religieuses non seulement sont inutiles à l'État, mais encore elles ne contribuent nullement au bien-être des personnes qui s'y trouvent renfermées. Le despotisme est la base du gouvernement monacal (...) rien n'est plus cruel que la tyrannie monastique, trop souvent exercée par des personnes en qui l'éducation n'a jamais développé ni l'humanité, ni la sensibilité, ni la pitié, ni aucune des vertus sociales. Un Gouvernement équitable ne doit tolérer aucune tyrannie dans l'État. (D'Holbach : VII, 106)

Este filósofo explicaba que los Monasterios serían asilos más agradables para Dios y más útiles para los hombres, si las personas que residiesen en ellos estuviesen libres de cadenas odiosas y, como estudiosos o devotos, contemplaran estos lugares como remansos de paz, apartados del mundanal ruido y asideros de una vida tranquila, fuente de felicidad (D'Holbach, : VII, 108 et ss.). Por supuesto en lo relativo a la educación de la mujer, el barón argumentaba que ésta adolece de mucha vanidad y coquetería e insistía en el carácter de utilidad, amor al trabajo y previsión que dicha educación debía tener en aras de llevar una vida honesta y exenta de vicios:

On remarque que pour l'ordinaire les femmes sentent très-vivement, mais raisonnent fort peu. Ce défaut en elles vient de ce que l'éducation ne les habitue point à réfléchir, (...) on ne leur remplit la tête que de vanité (...) L'éducation des femmes de tous états devoit les habituer de bonne heure à l'amour du travail, nécessaire dans toutes les positions de la vie, soit pour échapper à l'ennui qui les entraîne souvent au désordre et à la ruine, soit pour acquérir une subsistance honnête, qui garantit du vice et du crime. (...) Une éducation plus prévoyante & plus sage devoit fournir aux personnes du sexe des objets capables de les occuper & de les amuser toute la vie d'une façon plus agréable & plus honorable pour elles-mêmes (...) Les inconvénients qui résultent des inquiétudes de quelques femmes livrées à la dévotion, sont dus à l'éducation qu'elles reçoivent d'ordinaire dans des maisons religieuses, où des personnes uniquement occupées d'une autre vie sont dans une ignorance complète des choses utiles & nécessaires à la vie présente, & par conséquent sont hors d'état d'apprendre à leurs jeunes élèves comment elles devront s'y comporter pour leur propre bonheur & pour

celui des autres. (...) Une bonne Morale mise à portée de tous les sexes, de tous les états, de tous les âges, garantirait les femmes des vanités, des déreglements, des petitesse (...) L'étude de l'Histoire les instruirait en les amusant, (...). (Holbach: VII, 200 et ss.)

Para poder comprender la escasez de creaciones literarias femeninas tanto en Francia como en España en el siglo XVIII debemos, referirnos a la condición femenina y a los papeles reservados o desempeñados por la mujer en el seno de la clase social a la que pertenecía.

En lo que respecta a España, sabemos que el ideario ilustrado poseído por una minoría encerraba las palabras clave de razón, naturaleza, libertad y progreso; todo ello unido a la coyuntura económica en alza permitió la aparición de las Sociedades Económicas. Campomanes creó en sus *Discursos* una teoría personal de la industria y enseñanza populares y de sus conexiones que es cita obligada para cualquier estudio sobre el tema. En su opinión, como en la de otros escritores franceses de entonces, es la falta de educación del sexo femenino la que hace parecer a la mujer de inferior capacidad e ingenio.

Olegario Negrín Fajardo señala que la valoración de la mujer hecha por los ilustrados españoles se muestra en la polémica que se originó en la Económica Matritense sobre la admisión de señoras en el desarrollo de sus actividades. Las declaraciones de algunos ilustrados como Campomanes, Jovellanos, Josefa Amar y Borbón, Cabarrús etc., nos manifiestan la concepción que se tenía de la mujer en esa época concreta de la historia española (Negrín Fajardo, 1998: t. I, 151). El primer proyecto de Escuelas Populares fue el de Campomanes en sus *Discursos* en el que se recoge la preocupación por entender el hecho educativo de las escuelas proyectadas para el fomento de la industria popular. Estas Escuelas creadas en la mitad de los años setenta reunían las características de ser gratuitas para niñas pobres y combinaban el trabajo manual con el aprendizaje de las primeras letras y la doctrina cristiana. Sus finalidades, añade O. Negrín Fajardo, eran “de carácter moral, religiosa y utilitarista (...) y no se debe perder de vista el innegable valor que encierran tales proyectos para conocer el pensamiento pedagógico y los criterios didácticos y educativos que se poseían entonces.” (Negrín-Fajard 1998: t. I, 170-171)

Raymond Trousson (1996: VI) es uno de los que reflexiona sobre la difícil carrera de las letras para la mujer francesa de esta época causada por el peso de la tradición, de los prejuicios, de una instrucción deficiente y por el confinamiento de la misma a las tareas domésticas, aspectos todos éstos sobradamente reconocidos por más de un escritor o escritora. A esto hemos de añadir, la mala consideración que la mujer erudita recibía desde el siglo anterior, puesto que autores como Molière o Despréaux se encargaron de vejarla en sus escritos. Según Restif de la Bretonne, este tipo de mujeres resultaba antipático o pedante; las eruditas eran consideradas como un hombre entre las mujeres, al mismo tiempo que no eran un hombre entre los hombres (Trousson, 1996: IX). Con respecto a este tema R. Trousson cuenta que la formación insuficiente o el temor a ser tachada de pedante eran graves escollos a los que la mujer escritora de la Ilustración tenía que enfrentarse, sobre todo al abordar temas de filosofía, economía o política, territorio vedado para ella. El respeto a las costumbres les prohibía el ejercicio de la novela libertina, además, no disponían de la experiencia necesaria para tratar lo

pícaro o la aventura. Por ello, algunas escritoras se limitaron a géneros tales como la novela histórica, la literatura moral o infantil, las traducciones, etc.

Si analizamos la situación femenina desde el ángulo político o jurídico, sin dejar de tener en cuenta la posesión o no de sus propios bienes, asistimos a un refuerzo del poder del marido. Por consiguiente, podemos afirmar que más de la mitad de la sociedad francesa del siglo XVIII que marchaba hacia una revolución, la femenina, carecía de derechos políticos.

Martine Sonnet (1987: 240) ha abordado este asunto y constata que la instrucción religiosa era fundamental para las jóvenes. Por este motivo las instituciones invirtieron en ella ambición, autoridad, esfuerzo, etc. Las operaciones que se inscribieron en el programa de las escuelas consistían fundamentalmente en saber leer y escribir. Después de la lectura y la escritura, la aritmética aparecía también inscrita en el proyecto educativo.

Bastantes comunidades religiosas hicieron hincapié, entre sus objetivos, en preservar a las jóvenes del desenfreno y de la vida libertina del París de la época, teniendo en cuenta: « (...) du péril extrême que courent les personnes de ce sexe de se corrompre dans un âge si tendre lorsqu'elles se retrouvent délaissées et sans asile (...) la misère d'un grand nombre de familles qui n'ont pas assez de moyens pour procurer à leurs enfants et surtout aux filles une éducation convenable. » (Sonnet, 1987 : 265-266)

Para esta autora (Sonnet, 1987: 270), los objetivos de estas instituciones educativas se concretaban en educar a las adolescentes hasta que estuviesen en disposición de escoger un estado, que, para algunas comunidades de religiosas consistió en ser religiosa, esposa o trabajadora de profesión honesta: los tres estados femeninos para los cuales preparaba, tradicionalmente, la educación de entonces.

La pedagogía, por ejemplo, era una disciplina que apasionaba a los escritores. A principios de siglo, Mme de Lambert manifiesta su gusto por esta ciencia, a mediados de siglo Rousseau y Mme d'Épinay con sus *Émile* y *Conversations d'Émilie* respectivamente. En este ámbito, las mujeres tienen sus propias ideas y las dan a conocer. Quizá, como arguyen Glotz y Maire, porque son educadoras por naturaleza y están menos sometidas a una tradición que el hombre, por haber sufrido éstos más, en esa época, la huella de los jesuitas.

Mme de Genlis conoció el ambiente francés ilustrado, no sólo las obras sino también a sus autores, y por ser “gouverneur” de los hijos de Orleans apreció las reformas en el terreno educativo acaecidas y publicadas en su país. En su novela *Adèle et Théodore* propuso originales modelos educativos para la infancia. Fue más arriesgada que su contemporánea española, siendo autora de una ingente obra publicada. Además su vida se inscribe en un marco mucho más agitado y mundano que la de Josefa Amar, ya sea por los imperativos de su cargo o por la vida social que llevó, como *salonnière*, en momentos diferentes de su vida (juventud, exilio y vejez). Pasó calamidades y conoció el exilio revolucionario; forzosamente su vida fue más intensa por las circunstancias socio-históricas que conoció. Ambas escritoras atesoraban, sin embargo, una gran erudición que hubieran disfrutado poniendo en común en el caso de haberse conocido.

En contraste con la vida de Mme de Genlis, parece que Josefa Amar fue poseedora de una discreta personalidad y a ello añade López Cordón que, socialmente:

fue una mujer conservadora y respetuosa con las jerarquías pero su lucidez le llevó a percibir con claridad la fuerza transformadora de la riqueza y el talento y la necesidad de no desaprovechar ninguna oportunidad. (López Cordón, 1994: 24)

Por la formación recibida debió tener lo que en su tiempo se llamaba una mente varonil, es decir, una inteligencia cultivada, sometida a las reglas de un método, capaz de sintetizar, resumir y ordenar lógicamente su pensamiento... resultado de un proceso de educación. (López Cordón, 1994: 28)

Es importante señalar en el contexto de esta comunicación el papel destacado que tuvieron en la vida y obra de esta mujer las Sociedades Económicas de Madrid (1775) y de Zaragoza (1776), gracias a las cuales su obra no se ha olvidado. Primera socia de la Económica Zaragozana y la más activa, ella misma de su puño y letra dirigió una misiva a dicha Sociedad pidiendo su admisión por la estrecha relación entre su obra (traducción del *Ensayo histórico apologético de la literatura española* de Lampillas) y los objetivos o propósitos de la entidad. (López-Cordón, 1994: 34)

Al contrario que en la de Madrid, su ingreso en la Sociedad Económica de Zaragoza no produce debates y cito textualmente “se reconoce su excepcional capacidad, sus circunstancias apreciables y tan poco comunes en el sexo dándose por supuesto que su ejemplo no va a proliferar.” (López-Cordón, 1994: 34).

En cambio, en la Económica Matritense sí se suscitó polémica con respecto a la admisión de mujeres. Las posiciones fueron tan encontradas que el propio Carlos III zanjó el asunto e hizo entrar, a título de excepción, a las dos primeras socias, Isidra Quintana de Guzmán y la condesa de Benavente. En agosto de 1787, una Real Orden autorizaba la creación en su seno de una Junta de Damas. Una de las primeras socias fue Josefa Amar y Borbón que escribió para la ocasión su *Oración gratulatoria*.

Traducción, Discursos y Ensayos componen el grueso de la obra de esta ilustrada española. Los Ensayos, por los que fue considerada insigne defensora de los derechos de la mujer, llevan por título: *Memoria sobre la admisión de señoras en la Sociedad (1787), la Oración gratulatoria... dirigida a la Junta de Señoras en 1787 y Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*.

Hemos comparado los textos seleccionados de las dos ilustradas para entresacar sus opiniones e ideas fundamentales en materia educativa.

De Josefa Amar analizamos su *Memoria* (conocida como *Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno y otros cargos en que se emplean los hombres*) y su *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* y de Mme de Genlis su *Discours sur la supresión des couvens de religieuses et sur l'éducation publique des femmes* (1790).

Dicha *Memoria* contiene 34 puntos en los que se muestra su verbo firme y sus argumentos en pro de la igualdad de ambos sexos. En su defensa del talento femenino, fue precursora en reconocer los derechos de la mujer al igual que otros ilustrados franceses, quienes, anteriores a ella o coetáneos, denunciaron que era la mala educación la razón principal de la ignorancia, inferioridad o pedantería femeninas.

En el punto 4 de este *Discurso*, la ilustrada nos expresa un reproche de mujer que no sueña con cambios imposibles sino que necesita un espacio autónomo para sobrevivir. Denuncia doblemente el hecho de que hayan sido los hombres y su egoísmo

por un lado, y la sociedad de su época, hipócrita y contradictoria, por otro, los responsables de la ignorancia femenina. Nos legó su pensamiento de esta manera:

No contentos los hombres con haberse reservado, los empleos, las honras, las utilidades, en una palabra todo lo que pueden animar su aplicación, y desvelo, han despojado a las mujeres hasta de la complacencia que resulta de tener un entendimiento ilustrado. Nacen y se crían en la ignorancia absoluta: aquéllos las desprecian por esta causa, ellas llegan a persuadirse que no son capaces de otra cosa y como si tubieran el talento en las manos, no cultivan otras habilidades que las que pueden desempeñar con estas. (Amar y Borbón: 1)

Esta desigualdad hace que el cambio necesario que se espera de ellas se vuelva lento y largo ya que “en una parte del mundo son esclavas y en la otra dependientes” arguye J. Amar al examinar la condición femenina en general. Entre los dos estados, ella concluye que “en la parte del mundo en que éstas son dependientes, las mujeres saben que no pueden aspirar a ningún empleo ni recompensa pública, que sus ideas no tienen más extensión que las paredes de una casa o de un convento.” (Amar y Borbón: 3)

El valor y la cultura no son patrimonio exclusivo masculino, para probar este argumento ella menciona los ejemplos que la historia de todos los tiempos nos brinda con nombre propio de mujer. Así, nombra a las que ella considera importantes por su cultura, a las griegas Theano, Hypparchia o Diotima, a las latinas Nicostrata, Fabiola, Marcella y Eustaquia, a las francesas Mme de Sévigné, la condesa de La Fayette o Mme Dacier, a la rusa Czarina Catalina II, a las españolas Luisa Sigea, Beatriz Galindo, Oliva de Sabuco. Por su valor destaca, además, a las españolas M^a de Estrada, M^a Zontano y M^a Pita y a la francesa conocida como Caballero Eon.

El punto 16 es un alegato notable en el que coincide en líneas generales con la forma de pensar de su homóloga francesa:

Mucha magnanimidad de espíritu se requiere, para emprender, y seguir la penosa carrera de las letras, por sola la complacencia de ilustrar el entendimiento. Sin embargo, vemos, que algunas mujeres tienen este heroísmo, y como si no se conociera aún todo el mérito, que consiguen las pocas, que esto hacen, se reconviene, y se reprende el sexo en general por su ignorancia; como si esto fuera defecto suyo, y no más presto defecto de la educación y circunstancia en que se halla. (Amar y Borbón: 6)

Mme de Genlis advertía también a la mujer que pretendía ser autora sobre algunos aspectos que debía tener en cuenta: “Elle perdra la bienveillance des femmes comme l’appui des hommes, car son péché est de brouiller la frontière entre deux mondes. Si vous écrivez, dit-elle à ses héroïnes, vous sortirez de votre classe et n’entrerez pas dans la leur. » (Ouzof, 1995 : 13)

A. L. Thomas aludió, asimismo, al coraje de muchas mujeres al querer iniciarse en la carrera de las letras, en su *Essai sur le caractère, les mœurs et l’esprit des femmes dans les différents siècles* describiendo, al mismo tiempo que las prevenía (como Mme de Genlis y Josefa Amar) de cuál fue el resultado para muchas de las que emprendieron ese camino:

Il semble que la nation distinguée par sa valeur et par ses grâces, ait toujours craint d’avoir une autre espèce de mérite. Le goût des lettres a été regardé comme une sorte de

mésalliance pour les grands, et un pédantisme pour les femmes. (...) Quelques femmes bravèrent ce préjugé, mais on leur en fit un crime. (Thomas, 1987: 70)

En relación con el “Régimen de vida que conviene enseñar a las niñas”, que da título al capítulo VIII y último de la parte primera del *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, M.V. López Cordón opina que el pensamiento pedagógico de su época está perfectamente representado y en él antiguos y modernos se dan la mano (López Cordón 1994: 44). Vemos la primera coincidencia entre las dos autoras; ambas tienen en gran estima a Fénelon (López Cordón 1994: 130, 180 et ss.). Mme de Genlis estaba de acuerdo con la introducción en el plan de educación perfecto, tanto para hombres como para mujeres, de una buena elección de alimentos y de una apropiada y rigurosa práctica de ejercicios físicos que permitieran a los niños un útil y óptimo desarrollo corporal, necesario a la hora de desenvolverse en viajes u otras actividades que pudieran serles requeridas a lo largo de sus vidas. A este respecto Josefa Amar dice por ejemplo:

Ir al campo muy de mañana obra salud maravillosa, da gana de comer, humedece el cerebro, hace rejuvenecer y en el dicho campo hacer un moderado ejercicio da gran salud, etc. El sueño largo, (...) la cama no ha de ser blanda, (...) más natural sería no llevar vestidos que llevar demasiados. (López Cordón, 1994: 129 et ss.)

Mme de Genlis, aunque menos moderada y más precisa en sus recomendaciones que Josefa Amar, aconseja: “(...) exercer les enfans des deux sexes à sauter, à courir, à porter & à soulever des fardeaux dont on augmenteroit la pesanteur suivant l’accroissement de leurs forces. » (Genlis, 1790 : 40)

Una segunda coincidencia entre ambas autoras tiene que ver con el estudio de los clásicos. La española nombra las obras de los clásicos: Jenofonte, Plutarco, Cicerón, Sófocles, Eurípides, a los humanistas Luis Vives, Pedro de Rúa, etc., añade que la “lección de Historia puede ser tan conveniente a las mujeres como a los hombres.” (Genlis, 1790: 174). Piensa que “La aritmética es útil a las mujeres, supuesto que como se ha dicho han de tener el gobierno doméstico, esto pide un libro de cuentas...” continúa argumentando que “la geografía y la poesía y el estudio de todas estas disciplinas no excede las fuerzas femeninas.” (Genlis, 1790: 180) Opina que entre las lenguas clásicas “es digna de mayor aprecio la griega” es decir participaba de la creencia ilustrada, en opinión de López-Cordón, que aunque “ya no eran lenguas vivas, seguían siendo sabias que permitían a las minorías cultivadas acceder a las verdaderas fuentes de la cultura.” (Genlis 1790: 27)

La francesa Mme de Genlis cuenta que los ingleses beben de las fuentes griegas y lo han mostrado en su gusto por los discursos, por los viajes, al abordar el estudio de las letras, etc. Desde Homère, Hérodote, Diodore de Sicilia, muchos han sido sus referentes. En sus puntos 4 y 5 relativos a “l’éducation publique des femmes” nombra esta civilización como avanzada y punto de referencia de otras. (Genlis, 1790: 63-64). Al mismo tiempo, las obras de Cicerón, Demóstenes o Marco-Aurelio, fruto de la inteligencia y sabia experiencia de sus autores, son ensalzadas, pero eso sí entendiéndose el estudio riguroso y profundo de la lengua clásica para un mejor conocimiento de estos autores.

Tercera coincidencia, las dos escritoras contemplan con recelo la vocación de monja. Josefa Amar la sublima, hasta convertirla en un raro privilegio ya que: “Es pues necesario considerar las circunstancias de la vocación antes de aprobarla, para juzgar por ellas del aprecio que merece.” (Amar y Borbón: 227)

Que algunos escritores repiten que las religiosas son imbéciles no es para Genlis sino una suposición basada en el género de vida que ellas han escogido. A pesar de la ignorancia que se les atribuye no hay convento donde no existe una biblioteca.

Las causas, en su criterio, de que la educación impartida en estas instituciones sea tan nefasta son que en los monasterios (y los distingue de las abadías que son priorizadas por los ricos) las pensionistas son conducidas por “Gouvernantes” es decir: “Une personne qui non seulement n’a pas la moindre notion de littérature, d’histoire, etc., mais qui ne sait ni sa langue ni l’orthographe.” (Genlis, 1790: 14) Por eso Genlis se cuestiona ¿cómo se puede pretender que una joven en un convento y bajo la autoridad de parecido Mentor pueda adquirir conocimientos sólidos? Por eso no es de extrañar que las jóvenes sean ignorantes y se vean invadidas por prejuicios e ideas erróneas al salir de un convento, pero para Genlis la culpa no es de las Religiosas que, escasamente, mantienen contacto con las jóvenes sino de sus Institutrices.

Buscando la educación pública que pueda servir como modelo la escritora francesa revisa el sistema educativo de la Universidad de Oxford, que tampoco es de su entero agrado. En algunos aspectos, como el de los castigos corporales, la juzga desfasada, pero en otros, como el del conocimiento de las obras de los genios greco-latinos, la valora.

En cuanto a la educación de las jóvenes, aboga por las escuelas claustrales dirigidas por Institutrices formadas como las de la institución de Saint-Cyr.

Su idea esencial sobre la buena educación se resume así: « La meilleure éducation est sans doute celle qui peut le mieux développer et perfectionner les qualités et les talents qui, dans l’usage de la vie, doivent être les plus nécessaires à l’élève, ainsi le plan d’éducation doit varier suivant le sexe et l’état (Genlis 1790 : 25). En su Discurso explicaba: « La plus parfaite éducation est celle dont le plan est formé d’après les calculs et les combinaisons de la prévoyance la plus étendue. (...) Il faut éloigner (de l’homme) tout ce qui peut ressembler à la mollesse. » (Genlis, 1790 : 41)

Mme de Genlis concluye con una idea que es plenamente vigente en la actualidad, es decir, los proyectos o leyes educativas deben ser reconsideradas continuamente por los gobernantes cuya una responsabilidad en este asunto es incuestionable: “Un excellent plan d’éducation nationale ne peut être fait que par des Législateurs, parce qu’il faut nécessairement que les lois, bien loin de mettre obstacle à la bonté de ce plan, concourent à sa perfection. » (Genlis, 1790 : 46)

En definitiva, concluimos que tanto en la concepción arquetípica real de la autora española como en la de la francesa, la mujer debía entender de Religión, Historia profana, Geografía, Mitología, del correcto uso y preparación de medicamentos etc., debía ser además de instruida, virtuosa, modesta y responder a los criterios de buena cristiana, esposa y madre. Ambas escritoras fueron modelos de mujer porque ansiaron para su sexo la igualdad de inteligencia si bien reconocieron la desigualdad en funciones y cometidos.

Bibliografía

- GENLIS Mme de (1790). *Discours sur la supresión des couvens de religieuses et sur l'éducation publique des femmes*. Paris : Chez Onfroy, 1790.
- GRIMAL Pierre (1966). *Histoire mondiale de la femme*. Paris : Nouvelle Librairie de France.
- HAECHLER Jean (2001). *Le règne des femmes*. Paris: Grasset.
- HOLBACH baron d' (1776). *Ethocratie, ou Le gouvernement fondé sur la morale*. Amsterdam chez M.-M. Rey.
- LÓPEZ CORDÓN María Victoria (1994). *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres de Josefa Amar y Borbón*. Madrid: Cátedra.
- NEGRÍN FAJARDO Olegario (1998). "La educación popular española en la segunda mitad del siglo XVIII". *Educación popular*. La Laguna: Public. Univ. La Laguna.
- OZOUF Mona (1995). *Les mots des femmes*. Paris: Fayard.
- SÉGUR L.-P. comte de (1822). *Mémoires*. Paris: A. Eymery
- SONNET Martine (1987). *L'éducation des filles au temps des Lumières*. Paris: Cerf.
- THOMAS Antoine Léonard (1987). *Essai sur le caractère, les moeurs et l'esprit des femmes dans les différens siècles (1772)*. Paris : Champion Slatkine.
- TROUSSON Raymond (1996). *Romans de femmes du XVIIIe siècle*. París: R. Laffont.